



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 14 de octubre de 2017.

**Señor Presidente;**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de poner a consideración de este Alto Cuerpo Legislativo el proyecto de Declaración **"POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE A LOS PROTAGONISTAS DEL RAID A REMO QUE UNIÓ ASUNCIÓN, BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO EL 23 DE OCTUBRE DE 1.942"**, de conformidad a lo establecido en la Constitución Nacional y en el Reglamento Interno.

Este proyecto de Declaración es a los efectos de honrar a aquellos hombres que en 1.942 se embarcaban en una aventura, en un raid, por unir a remo las Ciudades de Asunción, Buenos Aires y Montevideo, todo un record continental en su momento. Un grupo de jóvenes idealistas, todos estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, que competía fuertemente en las regatas universitarias y que se habían consagrado campeones, se animó a enfrentar el desafío en una falúa.

Ese entusiasmo juvenil estaba apoyado por una personalidad importante en esa época, se trataba de Sir Eugene Millington Drake, Ministro Extraordinario de Gran Bretaña y Embajador Cultural de su país en América Latina, el diplomático fue un destacado remero del "S Remos" y campeón de la regata universitaria Oxford-Cambridge y de Henley Royal. Enterados de su presencia en Asunción los estudiantes solicitaron una reunión con él para pedirle apoyo a fin de poder cumplir la aventura.

Sir Eugene presenció los entrenamientos de los remeros, quienes se ganaron su confianza y coordinó todo lo relativo al viaje con intervención del Consejo Británico con sede en Montevideo, también recibieron una estrecha colaboración del Consejo Nacional de Cultura Física del Paraguay, presidido entonces por el General de División Gilberto Andrada.

El día 23 de octubre de 1.942 aproximadamente a las 18:00 hs., las sirenas de los barcos fondeados en la bahía y cientos de personas con pañuelos blancos agitados al viento despedían en el puerto de Asunción, a un equipo de diez remeros estudiantes de la Facultad de Derecho en una aventura llevada a cabo a puro sacrificio, así comenzaba la hazaña en una falúa marinera con capacidad para ocho bogadores, un timonel y un suplente. Dicha embarcación había sido concedida a préstamo por el comandante de la Armada Nacional, el Capitán de Fragata Norberto Jara Román.

**El equipo universitario estaba integrado por Fernando Saguier Iturburu (presidente de la delegación y capitán de la falúa), Gilberto Ferro Bogado (jefe de ruta del raid), José María Rivarola Matto (secretario de relaciones), Carlos Zuccolillo (secretario administrativo), Víctor Manuel López Jara, Elías B. Mendoza, Luis María Vega, Agustín Corrales, Germán Jara Lafuente y Carlos Alberto Scolari.**

Acompañaba a esta embarcación un bote de regata, del tipo O.I. de cuatro remos largos con timonel, propiedad del Club Nacional de Regatas El Mbigüá, la que era tripulada por tres remeros mbigüenses, Ernesto Reuter, Guillermo Sequera y Francisco Palau, y dos del Club Deportivo Sajonia, Gofredo Corina y Víctor Gracia. Durante la larga travesía no fueron pocas las dificultades que debieron superar.

$\frac{1}{3}$



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

*El 9 de noviembre exhaustos, pero con una gran alegría los remeros paraguayos hicieron su entrada triunfal en la ciudad de Buenos Aires, con dos días de anticipación al cronograma del viaje. El día 11, durante las regatas internacionales en el sector del Tigre, el equipo paraguayo fue recibido con emocionados aplausos por el público y competidores de la prueba náutica sobre río Lujan.*

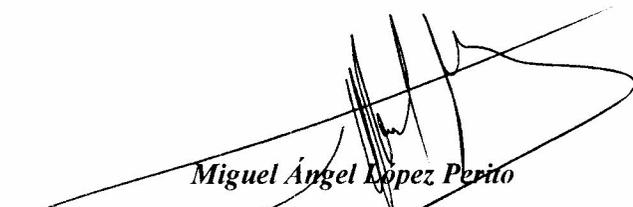
*La delegación Nacional fue invitada por el presidente argentino, el Dr. Ramón Castillo a un brindis de honor en adhesión al éxito logrado, fue en el yate presidencial "Tecuara", con la presencia de ministros, Sir Eugene Millington Drake, el embajador paraguayo en Buenos Aires, Coronel Juan Manuel Garay y personalidades de la Federación Argentina de Remo.*

*En la capital porteña tuvieron un nutrido programa de agasajos ofrecidos por altas autoridades oficiales, diplomáticas y sociales de la Nación Argentina que se prolongó durante veinte días, luego de que se diera las condiciones climáticas favorables siguieron viaje hasta la capital uruguaya.*

*Así al atardecer del 26 de noviembre de 1.942 llegando sanos y salvos a Montevideo - Uruguay y entonando el canto victorioso de "Patria Querida" se cumplía la segunda y última etapa del raid por los ríos Paraguay, Paraná y de la Plata. De esta manera el equipo paraguayo de remo, jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ingresaban a las páginas de historia del deporte náutico nacional, un verdadero record continental.*

*Hoy a 75 años de aquella hazaña solo queda uno de los integrantes del grupo, el Dr. Gilberto Ferro Bogado "el último sobreviviente de una gran Aventura", y es justo rendir un homenaje a las personas que realizaron esta aventura fabulosa y que hoy son un ejemplo para las nuevas generaciones.*

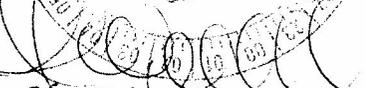
*En la seguridad de contar con su apoyo y de los demás colegas a esta iniciativa, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente y a los demás miembros de esta Honorable Cámara.*

  
**Miguel Ángel López Perito**  
*Senador de la Nación*

  
**Silvia A. Delvante M.**  
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

*A Su Excelencia*  
*Senador Fernando Lugo, Presidente*  
*Honorable Cámara de Senadores*  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



  
**Abg. Erica Noemi Vargas**  
Directora de Mesa de Entrada  
Secretaría General - Cámara de Senadores



  
**Denisse Sánchez Silva**  
Gabinete de la Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores



  
**Victor Bresnovich M.**  
H. Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**DECLARACIÓN N°**

**POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE A  
LOS PROTAGONISTAS DEL RAID A REMO QUE UNIÓ ASUNCIÓN, BUENOS AIRES Y  
MONTEVIDEO EL 23 DE OCTUBRE DE 1.942**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA  
DECLARA:**

*Artículo 1°.- Reconocer al equipo de remeros de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que fueron protagonistas del Raid a remo que unió Asunción, Buenos Aires y Montevideo.*

*Artículo 2°.- Hacer entrega al inicio de la sesión ordinaria de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración, en la persona del Dr. Gilberto Ferro Bogado, último sobreviviente de aquella hazaña.*

*Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*